ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE STRUKONCEPT S.A. CELEBRADA EL 4 DE ABRIL DEL 2014

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, hoy a los cuatro días del mes de abril del dos mil catorce, siendo las dieciséis horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Avenida Doce de Octubre N24-562 y Cordero, Edificio World Trade Center, torre A, oficina 1203, los accionistas señores Natalia Patricia Alarcón Falconí y Patricio Benjamin Alarcón Chacón, titulares de 1.068 y 2.132 acciones, respectivamente, acogiéndose a la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de STRUKONCEPT S.A., con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1) Informe del Gerente General; 2) Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2013; y, 3) Propuesta de tratamiento del resultado del ejercicio. Se instala la Junta General bajo la presidencia de la titular Señorita Natalia Alarcón Falconí y actuando como Secretaria Ad hoc la señorita Ligia Verónica Rivadeneira Zambrano.- El Presidente solicita que por Secretaría se deje constancia de que se encuentran presentes los dos accionistas de la Compañía, lo cual se cumple inmediatamente dejando constancia de que está representado el ciento por ciento del capital social, con la presencia de los dos únicos accionistas, quienes aceptan tratar el orden del día propuesto.

PUNTO PRIMERO: INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013:

El Gerente de Strukoncept S.A. informa a la Junta General que durante el periodo Enero-Diciembre del 2013 la compañía tuvo como ingresos por ventas con 0% de $ 1.416,00 y por ventas con 12% de 295.882,75 logrando un total de $ 297.298,75, los egresos fueron de $ 265.792,96 teniendo una utilidad del período de $ 31.505,79.

Luego de cruzar comentarios y explicaciones solicitadas por los socios, se aprueba por unanimidad el informe presentado.

PUNTO SEGUNDO: APROBACION DE LOS BALANCES DEL AÑO 2013 Y NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL PERÍODO 2014:

La Junta pasa a conocer el Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2013 y la cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Comisario, documentos financieros que fueron entregados con anterioridad para conocimiento de los socios, los mismos que son aprobados por unanimidad sin observaciones.

El Gerente propone que se ratifique como Comisario a la Señorita Ligia Verónica Rivadeneira Zambrano siendo aprobada la moción por unanimidad.

PUNTO TERCERO: DESTINO DE LAS UTILIDADES:

Las utilidades generadas durante el año 2013 serán distribuidas de acuerdo a la ley y se recomienda que la administración revise y mejore el uso de los recursos económicos para poder mejorar las utilidades.

Terminados los puntos para los cuales se reunieron, los socios toman un receso de 15 minutos para la preparación de la presente acta, la misma que es leída y estando de acuerdo, es suscrita por todos a continuación:

PATRICIO BENJAMÍN ALARCÓN CHACÓN
ACCIONISTA

NATALIA PATRICIA ALARCÓN FALCONÍ
ACCIONISTA

LIGIA VERÓNICA RIVADENEIRA ZAMBRADO
SECRETARIA AD HOC